



j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

A AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO No. 2020-00399

Agréguese a los autos respuesta de la DIAN y póngase en conocimiento.

NOTIFÍQUESE

Y.G.

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is cursive and appears to read 'Yamile Giraldo'.

YAMILESTELLA GIRALDO GIRALDO
JUEZ (E)

Se suscribe con firma escaneada, por salubridad
pública. (Art. 11, Decreto 491 de 2020).

Nº Expediente o acta: 202000399	Nº Proceso: 1	Administración: 11 - MEDELLÍN	Dependencia: 244 - GESTIÓN DE COBRANZAS
NIT. 10032286	Apellidos y nombres o razón social completo: CARLOS MARIO ALARCON ESCOBAR		

Referencia: Tramite de Sucesión

A la atención de: RAMON FRANCISCO DE ASIS MENA GIL
JUZGADO DECIMO DE FAMILIA ORALIDAD DE MEDELLIN

Efectuadas las verificaciones pertinentes, se constató que a la fecha no figuran obligaciones a cargo del contribuyente CARLOS MARIO ALARCON ESCOBAR

Lo anterior, sin perjuicio del cobro de las obligaciones insolutas que se encuentren posteriormente o que surjan como resultado de las investigaciones fiscales que adelante la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Se advierte a los interesados que de conformidad con el artículo 595 del Estatuto Tributario, que en los casos de sucesiones ilíquidas, el año concluye en la fecha de ejecutoria de la sentencia que apruebe la partición o adjudicación, o en la fecha en que se extienda la respectiva Escritura Pública; si se optó por el procedimiento a que se refiere el Decreto Extraordinario 902 de 1988.

Por lo anterior y para los efectos previstos en el artículo 844 del Estatuto Tributario, puede continuar con los trámites correspondientes dentro del proceso de SUCESIÓN del señor(a) CARLOS MARIO ALARCON ESCOBAR, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía N° 10032286.

Atentamente,

Nombre: CAROLINA PATRICIA TOBON REYES
Cargo: GESTOR III 303- 03
Proyectó: SANDRA LEONOR MORENO PEREZ

Firma:



Notificar: JUZGADO DECIMO DE FAMILIA ORALIDAD DE MEDELLIN
Dirección: Cra. 52 N° 42 - 73 Edificio José Felix de Restrepo
Municipio: MEDELLIN
Correo electrónico: j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co